VISTO el expediente Nº 827-0267/09 y las Resoluciones (C.S.) Nº 45/97, 112/98 y 148/05, y

## CONSIDERANDO:

Que el Área de Organización Hotelera de este Departamento, ha elevado una terna formada por los profesores Luis Grünewald, Stella Maris Pereyra y Marian Lizurek, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) Nº 148/05 se establece que "Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas".

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello.

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Luis Grünewald DNI: 11.798.946, como Coordinador del Área de Organización Hotelera a partir del día 15 de diciembre de 2009 y hasta el 14 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 223/09

Firma: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales